

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

La Comunidad General Riegos de Levante margen Izquierda del Segura, como responsable del sistema identificado en el presente documento DECLARA:

Los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de 26/07/2022:

El Sistema de Información ha sido sometido al proceso de verificación de conformidad correspondiente y cumple las condiciones establecidas para la CATEGORÍA BÁSICA del Esquema Nacional de Seguridad.

Alcance. La declaración comprende:

- Equipos corporativos.
- Servicios cloud.
- Correo electrónico.
- Aplicación de gestión de comuneros y ventas.
- Almacenamiento documental.
- Sistemas de copia de seguridad.
- Red corporativa.
- Servicios asociados incluidos en el alcance definido.

Compromiso:

- La organización se compromete a mantener las medidas de seguridad aplicables, gestionar los riesgos identificados, revisar periódicamente el sistema y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- La presente declaración será revisada cuando se produzcan modificaciones significativas que puedan afectar a la conformidad declarada.

Fecha de declaración de conformidad inicial: 01 de octubre de 2026

Fecha de Renovación de la declaración de conformidad: 01 de octubre de 2028

En Elche, a 1 de octubre de 2026

48374674Q ROQUE
LUIS BRU BONET (R:
Q0367002C)

Firmado digitalmente por
48374674Q ROQUE LUIS
BRU BONET (R: Q0367002C)
Fecha: 2026.10.01 09:23:30
+02'00'

Fdo: Roque Luis Bru Bonet
Presindete